



diente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 4 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II. CARMEN DE SANDE MURILLO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado
BA0403/12	ANTONIO GORDILLO MESA

• • •

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013080889)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 4 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1771/11	MELERO RODRÍGUEZ LOGÍSTICA, SL	Art. 141 13 LOTT	1.001,00 €
BA1967/11	LOGÍSTICA CLAUDIA, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT	1.501,00 €
BA2388/11	PESCADO MENA, SL	Art. 140 26 2 LOTT	2.001,00 €
BA2389/11	PESCADO MENA, SL	Art. 140 26 2 LOTT	2.001,00 €
BA5003/11	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ HERMOSO	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
BA0002/12	MIGUEL ÁNGEL ANGULO RUIZ	Art. 140 6 LOTT	4.601,00 €
BA0154/12	AGENCIA DE TTES. FRIGOSUR HUELVA, SA	Art. 140 24 LOTT	2.001,00 €
BA0165/12	TTES. URGENTES PAQUETERÍA LA SERENA, SL	Art. 141 22 LOTT	1.001,00 €
BA0310/12	RAGOTRANS LOGÍSTICA, SL	Art. 140 26 4 LOTT	2.001,00 €
BA0465/12	MARLOSUR, SL	Art. 141 5 LOTT	1.501,00 €



BA0597/12	SC SANTA ANA VIRGEN DEL ESPINO	Art. 141 19 LOTT	1.001,00 €
BA0601/12	FSC. SERVICIOS DE FRANQUICIA, SA	Art. 141 31 LOTT, 140 1 6 LOTT	1.501,00 €
BA503612	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	Art. 141 10 LOTT	1.501,00 €
BA5058/12	FRUCTUOSO VIZCAÍNO, SL	Art. 141 10 LOTT	1.501,00 €
BA5128/12	FERNANDO A. GUIADO MAYORAL	Art. 142 3 LOTT	325,00 €

• • •

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013080893)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 4 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA2085/11	GRUAS PACHECO EXTREMADURA, SL	Art. 141 5 LOTT	1.501,00 €
BA0200/12	EMBUTIDOS Y JAMONES SIERRA GRANDE, SL	Art. 140 19 LOTT	4.600,00 €
BA0508/12	EMBUTIDOS Y JAMONES SIERRA GRANDE, SL	Art. 141 31 LOTT, 140 1 6 LOTT	1.501,00 €
BA0559/12	FRANCISCO MÁRQUEZ GARCÍA	Art. 141 31 LOTT, 140 1 6 LOTT	1.501,00 €